

NÚM. 13.030

Suscripción en Córdoba. }  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba... }  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

JUEVES 18 DE ABRIL DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## LA REHABILITACION DE LA PLATA

No hace mucho tiempo que dimos publicidad en estas columnas, bajo el epígrafe de *Porvenir de la plata*, a algunas ideas que nos había sugerido la lectura de diversas revistas financieras referentes al particular, y llevados por nuestra humilde opinión a esta clase de estudios, hemos seguido el curso de aquellas hasta el punto de ver cual se van confirmando varias de nuestras opiniones.

Próxima está la celebración de la conferencia monetaria que ha de tener lugar en Berlín, bajo los auspicios, principalmente, del gobierno alemán, que es de suponer tendrá confianza en el éxito, cuando después del fracaso de las tres anteriormente celebradas, la última de ellas en Bruselas, afronta de nuevo un pensamiento al parecer utópico, pero que, según opiniones fundadas en el cúmulo de favorables circunstancias que concurren al objeto en los actuales momentos, puede dar resultados prácticos.

La iniciativa, esta vez, parte del gobierno de Berlín, que al pasar invitación, entre otros, al de Austria Hungría, no se reata de expresar que la conferencia internacional tendrá por objeto tratar de la *rehabilitación de la plata*, en cuyo concepto lo acepta el gobierno austro-húngaro ofreciendo su concurso.

El asentimiento de Francia, Italia, Bélgica, Suiza y Grecia, que forman la unión monetaria latina, y el de España, aunque excluida de ella, a un propósito que tiende directamente a consolidar sus emisiones bimetalicas, puede afirmarse sin vacilación.

La actitud de Inglaterra, lejos de ser benévola al pensamiento, lo apoya con la moción presentada por Mr. Everett, aceptada por la Cámara de los Comunes, aunque revela no estar dispuesta a separarse de un cerrado sistema monetario actual en la metrópoli; pero le interesa en cuanto a sus vastas posesiones de la India, cuya Hacienda está resentida con las perturbaciones ocasionadas por la rápida depreciación de la plata, que no le concedió tiempo para disponer la suspensión de acuñación, fijando previamente valor oficial a la rupia.

Surgen algunas reflexiones, al considerar que en caso de aceptar todas las naciones europeas un mismo sistema bimetalista, cuál sería la decisión de Inglaterra al verse aislada dentro de su inquebrantable círculo de oro y arrastrando fatales consecuencias para su industria y comercio, únicas arterias de su próspera existencia, que tendrían que languidecer lógicamente, ante la competencia de sus congeneres extranjeras, causándole quizá mayores daños este concepto que los que podría ocasionarle su oportuno, cuanto prudente ingreso en el concierto monetario universal, según resulta del criterio que han formado otras naciones monometalistas, obligadas por la práctica y la amarga experiencia, a abandonar su exclusivismo, cual lo demuestran con el hecho de patrocinar la proyectada conferencia de Berlín.

Cuanto a las naciones americanas, tan fuertemente perjudicadas por el desequilibrio de la plata, no necesitamos esforzarnos para dar a comprender cuán favorablemente acogerán un plan que tiende a regularizar su estado económico, y que un eficaz concurso a la mencionada asamblea no ha de faltar. Estas naciones, especialmente las del Sur y Centro América, por la misma razón de tener en uso, para el exclusivo, la moneda de plata, pueden adquirir poderosamente en el régimen universal, a la rehabilitación de la moneda de este metal. El éxito de esta idea, de modo muy esencialmente, en nuestro concepto, de que dichas naciones se sometan a regularizar su estado económico, y que se establezcan internacionalmente, todas en consideración las necesidades y circunstancias de cada Estado. De esta suerte, no cabe dudar que, por las mismas idénticas reglas establecidas entre las naciones de la Unión latina para rehabilitar entre sí la moneda de plata, podrán también llegar al fin que se proponen, siempre que no queden rezagados del con-

cierto varios de los Estados más importantes y civilizados del mundo, que al parecer no quedarán.

La rehabilitación de la plata en pasta, por más que disminuya en producción mientras aumenta la del oro en los actuales tiempos, es algo más dudosa, sino imposible, puesto que aumentar su valor equiparándose al del oro, se estimularía la busca y explotación de las minas, para ponerla en los mercados con la consiguiente decadencia de valor a la abundancia que habría de sobrevenir de la mercadería. El contrarresto de los hallazgos argentinos, sólo podría obtenerse estableciendo cada Estado un impuesto de explotación de minas, o sobre la venta de mineral y pasta de plata, que dejando un margen compensador al capital y al trabajo, equilibrase su costo de producción con el valor del oro.

E. A. V.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### ANTEQUERA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Afortunadamente para las sociedades modernas se acentúa en progresión creciente el movimiento de reacción, favorable a la vuelta del gran hogar paterno y amantísimo de la Religión que trajo a este mundo El Dios Hombre; El Sublime mártir del Gólgota.

Eso demuestran las noticias que nos comunica la prensa de estos días, dándonos cuenta de las solemnidades celebradas en todas las capitales, ciudades y pueblos de España.

Ciertamente que esta católica ciudad no ha sido la que menos ha contribuido en la pasada Semana Santa a ese hermoso concierto, con los cultos ofrecidos conmemorando los hechos más importantes y trascendentales ocurridos en el mundo; la página más interesante de la historia de la humanidad; los sublimes misterios de la redención.

Excede a toda ponderación el empeño especial que tienen los antequeranos en que sus fiestas religiosas, sean de entre lo bueno, lo mejor.

Y efectivamente que lo consiguen, pues especialmente las procesiones, no puede el mas exigente pedir mas riqueza, orden y buen gusto.

En todas las iglesias se han celebrado el jueves, viernes y sábado santos, los oficios divinos con toda solemnidad y con numerosa concurrencia. Los monumentos preciosos, y las iglesias muy bien y elegantemente adornadas, sin que en estos adornos hubiese nada en pugna con la necesaria armonía y severidad, distinguiéndose la ex-colegiata y la parroquial de San Pedro.

En la primera, donde siempre es mayor la concurrencia, todos los actos han resultado brillantes.

El Jueves Santo, a las ocho de la noche, hubo *Miserere* con orquesta, que, dados los elementos con que en esta clase de poblaciones puede contarse, aseguro a usted que no puede pedirse más.

En la visita de monumentos, particularmente desde las siete de la tarde hasta las once de la noche, la concurrencia fué numerosísima, y el orden y devoción completos y perfectos.

En la tarde del Viernes Santo salió la procesión de la Hermandad de la Virgen de los Dolores. La imagen de la Virgen iba precedida de las efigies de el Señor Amarrado a la Columna y de Nuestro Padre Jesús Caido. De las tres esculturas se distingue la de Jesús Caido, por su buena ejecución, expresión y carácter. Son unas esculturas que sin ser de Cano, Montañés ni Roldán, son lo bastante buenas para que por su ejecución, y mas que todo por su expresión, se pueda decir que están en armonía con el asunto.

Las andas, o como aquí dicen, los troncos, donde eran conducidas las imágenes, magníficamente adornadas con preciosos ángeles, candelabros de plata, bronce y con profusión de flores artificiales, colo-

cadadas en lindísimos jarrones, de lo mejor que se fabrica en su clase.

Todo, no me canso de decirlo, colocado con sumo gusto y excediendo a toda ponderación. La túnica de Jesús Caido, de terciopelo muy bueno y con ricos bordados de oro.

El manto de la Virgen de riquísimo terciopelo, y en el bordado, verdadero derroche de oro. Media luna, Corona y Espada del pecho de plata cincelada y gran número de guirnaldas y adornos del mismo precioso metal.

Los trages de los Nazarenos que conducen estandartes, targetones y lucas, de metal blanco, y los jefes de estos que los llaman Hermanos mayores de insignias, llevan muy ricas túnicas de terciopelo bordadas de oro, todo superior.

Hizo muy buena tarde y lució la procesión muy bien.

Por la noche alumbraron las calles del tránsito ocho ó diez focos eléctricos de arco voltaico, que con las incandescentes y la multitud de bengalas que todo el vecindario encendía al paso de las imágenes, resultaba un golpe de vista difícil de describir, y mucho mas para mis escasas facultades.

Si fuera antequerano el que escribe, podría sospecharse que el amor patrio le inducía a hablar con pasión. No es así, y tenga usted en cuenta, señor director, que en esta procesión no es en la que Antequera derrocha más, porque en estas no hay competencia como en las de arriba y de abajo, de que hablé a usted en mi anterior carta.

En lo que no se le puede mejorar es en el buen gusto, organización y elegancia de sus adornos.

Hasta mi próxima queda de usted su yo afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Corresponsal.

16 Abril 95.

## Sección oficial.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este juzgado y por la Escribanía del infrascripto, se siguen autos ejecutivos a solicitud del procurador don Manuel Gutierrez de la Concha, en nombre de don Anatolio Maegherman como director general de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, contra don Juan Gil Fernandez y don Bernardo del Mazo y Nuñez, vecinos de Belmez, por cobro de cierta cantidad de pesetas, réditos y costas, en cuyos autos he acordado sacar a pública subasta para su venta, las fincas especialmente hipotecadas por los deudores, en garantía del cumplimiento de su obligación, que les han sido embargadas en el referido juicio y justipreciadas por el perito don Juan de los Reyes Gomez, en la forma que se expresa a continuación.

1.ª Dos casas construidas en un solar cercado en la calle de Pedroche, de la villa de Belmez, que linda por la derecha saliendo con el camino de la Virgen de los Remedios ó sea la calle de Pedroche; por Norte, con terrenos de doña Juana Lozano Sanchez; por Poniente, con tierras de don Manuel de Rosa y Arias, y por Sur, con casa de Sebastián Romero, constando de una extensión superficial de novecientos cuarenta y seis metros cuadrados. Una de las fincas construidas en este solar, mide doscientos treinta y seis metros y cincuenta centímetros cuadrados, y se compona de tres naves ó crujías distribuidas en portal, dos salas, cocina, tres salas, corral, cuadra y escalera al granero que ocupa las referidas tres naves, siendo su valor actual cinco mil pesetas. Y la otra finca construida en el propio solar, mide setecientos nueve metros cincuenta centímetros cuadrados, y consta de tres crujías cubiertas, propias para almacenes y dos corrales amplios: su valor consiste en cinco mil pesetas. El total valor por lo tanto del que fué solar,

cercado con las edificaciones verificadas, asciende a diez mil pesetas. 10.000

2.ª Una casa señalada con el número diez y ocho en la calle Nueva de referida villa. Linda por la derecha entrando, con otra de Angel Gordillo; por la izquierda, con la de Lucas Navarro, y por la espalda con la de Emilio Sánchez.

Tiene de superficie doscientos cuarenta metros cuatros. Consta de portal, dos salas en la primera crujía, corredor y sala en la segunda, dos salas y paso al patio en la tercera, y en este una sala, cocina, despensa, amasadero, corralillo y escalera al piso principal, que consta de un granero que afecta a las tres crujías, cinco salas y escalera a la azotea. Su valor quince mil pesetas. 15.000

3.ª Una casa señalada con el número siete en la calle Aduana, en la referida villa. Linda por la derecha entrando, con otra de Juan Rivera; por la izquierda con la de Juan Garcia, y por la espalda con la de Ana Montenegro. Su superficie, ochenta y cinco metros cuadrados. Consta de portal, cocina, dos salas y corral, y doblado ó granero, al que se sube por una escalera de mano. Su valor mil doscientas cincuenta pesetas. 1.250

4.ª Una casa antes número veinte y uno y hoy número ciento once, en la calle de la Fuente, de la referida villa. Linda por la derecha entrando con la de Miguel Rodriguez; por la izquierda con la de Ignacio Amaro, y por la espalda con terrenos de don Manuel Rosa. Mide una superficie de trescientos treinta y dos metros cuadrados. Consta de portal, dos salas, comedor, tres salas, escalera, corral, cocina, despensa, pozo y otro corral. Su valor cuatro mil quinientas pesetas. 4.500.

5.ª Una casa señalada con el número treinta y siete, en la calle Córdoba, en la referida villa. Linda por su derecha entrando con otra de Manuel Marquez; por la izquierda con la de los herederos de Mariano Alcántara, y por la espalda con la de Esteban Rivera. Mide de superficie ciento setenta y cuatro metros cuadrados. Consta de portal, dos salas, cocina, sala, paso con dos cuartos, corral con pozo y una cuadra. Su valor tres mil pesetas. 3.000

6.ª Otra casa sin número en la referida calle y villa. Linda por la derecha entrando con la de Antonio Castillejo; por la izquierda con la de Antonio Gimenez, y por la espalda con tierras de doña Damiana Lozano Cabanillas. Mide una superficie de doscientos nueve metros, sesenta y dos centímetros cuadrados. Consta de portal, dos salas, comedor, tres salas, patio, cocina, corral, cuadra, pozo y escalera al granero. Su valor cuatro mil pesetas. 4.000

7.ª Otra casa sin número en la calle de la Anunciación, de la referida villa. Linda por la derecha entrando con otra de Juan Félix Gallardo; por la izquierda con la de Manuel Gallardo, y por la espalda con la de Manuel Marquez. Mide de superficie doscientos metros cuadrados. Consta de portal, dos salas, comedor, tres salas, escalera, patio, pozo, cocina, sala y un granero. Un piso principal, galería y cuatro salas. Su valor siete mil quinientas pesetas. 7.500

8.ª Una haza de tierra al sitio denominado Cagancha, término de Belmez, de cabida de una fanega, ó sean sesenta y cuatro áreas y cuarenta centiáreas. Linda por Este con tierra de los herederos de don José Castillejo; por Oeste con las de Antonio Mohedano; Sur arroyo de Cagancha, y Norte tierras de Camilo Ruiz. Su valor setecientos pesetas. 700

9.ª Un desmontado denominado Eras de las Gargantillas, de cabida tres fanegas y tres cuartillas, equivalentes a dos hectáreas, cuarenta y una áreas y cincuenta centiáreas. Linda por los cuatro puntos cardinales con tierras de los herederos de don José Soto. Su valor doscientas cincuenta pesetas. 250

10. Parte de una haza llamada Cañal, de cabida de una cuartilla de tierra, con encinar y una fanega más, equivalente a ochenta áreas y cincuenta centiáreas. Linda al Norte con el río Guadiato; Mediodía tierras de Juan Manuel Sánchez; a Saliente tierras de Manuel Narvaez. Su valor setecientos cincuenta pesetas. 750.

11. Una haza al sitio denominado Encuenda, su cabida una fanega de tierra, equivalente a sesenta y cuatro áreas y cuarenta centiáreas. Linda al Norte con el camino del Norte; Mediodía camino antiguo de la Estación; Saliente tierras de Juan Félix Gallardo y Poniente con tierras de José Manuel Navarro. Su valor mil pesetas. 1.000.

12. Una haza sitio denominado Camino de Córdoba, de cabida de media fanega de tierra, equivalente a treinta y dos áreas, veinte centiáreas. Linda al Norte con tierras de José Garcia Murillo; Saliente con las de Antonio Garcia Ruiz; Mediodía con las de Victoriano Ruiz, y Poniente con las de José Plácido Muñoz. Su valor doscientas cincuenta pesetas. 250.

13. Otra al sitio Cañada Redonda, de cabida de tres fanegas de tierra, equivalentes a dos hectáreas, cuarenta y una áreas y cincuenta centiáreas. Linda al Norte con tierras de Trinidad Garcia; Saliente con las de herederos de María Narvaez, y Mediodía y Poniente con las de Juan Francisco Garcia. Su valor setecientos cincuenta pesetas. 750.

14. Otra haza al sitio llamado Cortijo Nevado, de cabida dos y media fanegas de tierra, equivalentes a noventa y seis áreas y sesenta centiáreas. Linda al Norte con tierras de don José Soto; Mediodía con las de Luis de la Vera; Saliente con las de Manuel Torrico, y Poniente con las de Nicolás Fernandez. Su valor quinientas pesetas. 500.

15. Otra haza al sitio de los Mestros, de cabida una fanega, equivalente a sesenta y cuatro áreas y cuarenta centiáreas. Linda al Norte con tierras de Juan Serrano. Los demás rumbos no los marca. Su valor doscientas cincuenta pesetas. 250

16. Otra haza al sitio denominado Cortijo Nevado, cabida una cuartilla, equivalente a diez y seis áreas y diez centiáreas. Linda al Norte con tierras de Loreto Toledo; Mediodía con las de Joaquín Narvaez; Saliente con el arroyo del Cortijo, y Poniente con tierras de Andrés Narvaez. Su valor doscientas pesetas. 200

Total 49.900 pesetas. Para el remate de las deslindadas fincas he señalado la hora de una a dos de la tarde del día once de Mayo próximo venidero en la sala de audiencias de este Juzgado, sito en la plazuela de la Compañía, número siete, bajo las siguientes condiciones:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio en que han sido tasadas las mencionadas fincas.

2.ª Los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento del tipo del aprecio.

Y 3.ª Los títulos de propiedad de las fincas que se enagenan, están de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran interesarse en la subasta; advirtiéndose que deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba a trece de Abril de mil ochocientos noventa y cinco.—Francisco Fernandez Vior.—El Escribano, Lodo. Rafael Pellitero.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Londres 14 (11 noche).—Se han recibido del extremo Oriente noticias que han causado no poca alarma en los círculos comerciales. Se teme que queden rotas las relaciones entre China y el Japón y que continúe la guerra en el Celeste Imperio.

Las declaraciones hechas estos días por importantes periódicos rusos inspiran el temor de que la lucha se complique y de que intervenga en ella el imperio moscovita.

Durante los últimos meses han ido acumulando los rusos importantes elementos de combate en la Siberia oriental, y se sospecha que opondrán su veto a ciertas



habla constituido la fianza que debe exi-  
El señor Ariza contesta que el  
interesado tenía ofrecido constituir dicha  
hipotecariamente. El señor Sa-  
insiste y desea saber si la presidencia  
de declara responsable de aquella garan-  
manifestando el señor Ariza que en  
no tenía inconveniente. — Se acordó  
la guardia municipal vijile la dehesa  
destinada al pastoreo. — El señor Egni-  
dió cuenta del resultado de la visita  
hecha al señor Obispo por la comisión  
designada para cuanto se refiere á las  
víctimas del *Reina Regente*,  
cuyo acto se verificó el lunes 29 del  
actual. — El señor Zaragoza reclamó la  
reposición del acuerdo referente á la sus-  
tanción del nombre de la calle de Barbe-  
por el de Lopez Dieguez. — El señor  
felicizó á la presidencia por  
sus buenos deseos y por haber restableci-  
el uso de la palabra á los concejales, y  
terminó la sesión despues de las cinco.

**Juicios orales.** — Ante la sección  
segunda de esta Audiencia se verá el día  
de hoy el actual la causa procedente del  
señor de Montilla, por lesiones, contra  
señor Jimenez y otro, que serán defendi-  
dos por los letrados señores García Ra-  
y Villalba, y representados por los  
procuradores señores Villalba y Enri-

**Sorteo de subalternos.** — En el  
del Ministerio de la Guerra, para conocer  
los primeros tenientes de infantería que  
deben ser destinados al ejército de la isla  
de Cuba, de los 755 que entraron en sor-  
teo, correspondió el número 63 á nuestro  
amigo don Diego Elias Prats, al  
deseamos buena suerte en aquellas  
provincias ultramarinas; que regrese con  
una brillante hoja de servicios y gradua-  
ción correspondiente á sus merecimientos.

**Residencia.** — La ha trasladado  
de Montilla á Córdoba el laureado pintor  
don Luis Muñoz Perez, al que damos con  
gusto la bienvenida.

**Festejos.** — Se signe hablando de  
los muchos que se preparan en Córdoba  
para la feria del 25 de Mayo. Además de  
la brillante iluminación eléctrica, las fun-  
ciones de los teatros y las dos corridas de  
toros y una novillada, la Sociedad Econó-  
mica ha abierto un certamen literario,  
científico y artístico y una Exposición de  
trabajos de la mujer. La sociedad de Obre-  
ros cordobeses organiza un certamen de  
armas militares: ha patrocinado el Ayun-  
tamiento la organización del Batallón in-  
fantil: habrá carreras en el nuevo velodro-  
mo. Tiro de pichón: bailes en el Circolo,  
y otras fiestas de que se habla. Allá ve-

**Subasta.** — El día veinte se subas-  
tarán treinta caballos de desecho en el  
cuartel del regimiento de Cazadores de  
Murillo.

**Efemérides.** — Hoy. — 1696. —  
muerte de Mad. Sevigne, célebre escritora  
francesa. — 1797. — Preliminares de paz  
entre Napoleón I y el emperador de Aus-  
tria. — 1860. — Fusilamiento del general  
Cortés en Tortosa. — 1881. — Muere el  
estadista inglés lord Beacons-

**Personal.** — Ha sido nombrado  
jefe del cuerpo de vigilancia de  
esta provincia don José López Concep-  
ción, en sustitución de don José Martín  
García. También ha sido nombrado ins-  
pector de tercera clase del mismo cuerpo  
don Juan Castro, don Celedonio, Doña-

**Fuga de un preso.** — Cerca de  
Genil se fugó hace pocos días un  
preso, que, con otro, era conducido á  
Cádiz de Jaen, arrojándose á la vía  
pública. El tren marchaba á gran veloci-  
dad. El compañero llegó al punto de su  
fuga, donde se dió el orden de que se  
pararan los grillos, y entonces trató de  
escaparse á ello, agrediendo con una nava-  
la que pudo salvarse.

**Ilustre viajero.** — Anteayer salió  
de esta capital, dirigiéndose á Génova y  
por asuntos de su orden, el muy  
distinguido, ex-provincial de Castilla, su-  
prior del convento de Carmelitas Des-

**Agreso.** — Lo ha verificado á Cór-  
doba el entendido profesor y estimado  
nuestro don Mariano Belmonte,  
para estudiar en Madrid los últimos  
avances en la Medicina y Cirujía den-

**Función extraordinaria.** — En  
se celebrará el domingo en el Gran  
Teatro, el notable tenor cordobés señor  
cantará la *Siciliana* de la ópera  
«*La rústica*» Romanza de «*La*  
» las de las óperas «*Gioconda*» y

«*Aida*» y la de *Spirto gentil* de la «*Fa-  
vita*». Empezará la función con el sainete  
«*El ventanillo*». También se representará  
el monólogo de don Ricardo Montis «*Una  
copla que redime*» y el juguete «*Los de  
Ubeda*». Desde el día pueden adquirirse  
localidades en la casa de los señores Gar-  
cía Hermanos, calle Arco Real, número  
17, y el día de la función en la ventanilla  
del Gran Teatro.

**— Pensión.** — La Diputación provin-  
cial realizó en su sesión de anteaer un ac-  
to de justicia, que la hizo acreedora al  
más sincero aplauso de cuantas perso-  
nas de sano juicio conocen el asunto. Con-  
siste en volver á pensionar á nuestra  
distinguida paisana la notable artista Ra-  
faela Chiquero y Garijo, para que pueda  
terminar sus estudios de piano, canto y  
declamación emprendidos con sin igual  
aprovechamiento y proseguidos con las  
más lisonjeras notas en el Conservatorio  
de Madrid. Nos constan de ciencia cierta,  
por haberlas admirado en más de una ocasi-  
ón, las excepcionales aptitudes de esta  
joven y simpática artista, que aquí, en su  
patria, hizo gala de ellas en el teatro de  
Verano, obteniendo entusiasta acogida, y  
haciendo concebir grandes esperanzas,  
cuando apenas tenía doce años: sabemos  
los progresos notables por más de un con-  
cepto, que despues ha realizado: llegaron  
á nuestras noticias sus repetidos triunfos  
en Madrid, que llamaron vivamente la  
atención pública, hasta el punto de que  
la familia real quiso oír la varias veces en  
Palacio: tenemos entendido que esos mé-  
ritos le dieron ingreso honorífico en la  
compañía que actúa en el teatro Español,  
donde, con gran discreción y acierto, des-  
empeñó los encargos que se le dieron en  
varias obras; y hemos leído en diversos  
periódicos de la Corte, revistas halagüeñas  
en alto grado para la joven artista cordo-  
besa, á quien todos aseguran brillante  
porvenir en las carreras que ha emprendido.  
Lástima grande hubiera sido que aquellas  
aptitudes y talentos quedaran oscurecidas  
y se perdieran ó desvirtuaran por falta  
de recursos para terminar cual es debido  
sus estudios. Esto redundaría en perjui-  
cio del arte dramático, perjudicaría á la  
aventajada artista, y privaría á nuestra  
patria de un nuevo astro que la honraría  
por todas partes, pues no hay honra ma-  
yor para una ciudad que alentar y prote-  
ger á aquellos de sus hijos que cuentan  
con génio suficiente para brillar en el  
cielo purísimo del arte ó de las ciencias.  
Ya en otra ocasión, hace tres años, la  
Excm. Diputación hubo de pensionarla,  
reconociendo explícitamente sus aptitu-  
des, teniendo la desgracia de que el Mi-  
nisterio, por espíritu de economías, supri-  
miera no solo esa, sino también todas las  
demás pensiones comprendidas en aque-  
llos presupuestos. Despues se han otorga-  
do todas las suprimidas y se han concedi-  
do otras nuevas, quedando sin proveer  
la de la señorita Garijo. Y era más  
justa la pensión de que se trata, si se  
atiende á que, con una subvención se con-  
seguiría nada menos que la terminación  
de tres carreras, las de declamación, pia-  
no y canto, en todas las cuales tiene al-  
canzadas notas honoríficas la señorita  
Garijo, notas que hacen esperar que, en  
corto tiempo y con la protección de Cór-  
doba, se convierta nuestra paisana en una  
artista de alto renombre. De aquí el que  
el acuerdo de la Diputación, por el que se  
restituye la pensión á la señorita Garijo,  
haya producido en nuestra alma un sen-  
timiento de sincera alegría, y nos impon-  
ga el deber, que realizamos con gran com-  
placencia, de dirigir nuestro entusiasta  
aplausos á quienes se esmeran en premiar  
al verdadero mérito, en alentar al génio y  
en proteger á los buenos hijos de esta  
ciudad, que muy pronto habrá de contar  
seguramente con una egregia artista, cuyas  
glorias serán preciado timbre para  
Córdoba.

**— Sociedad.** — La que regía en esta  
plaza bajo la razón de Salido y García  
del Prado, ha quedado disuelta mediante  
escritura pública otorgada ante el notario  
señor Sanchez Guerra, quedando encar-  
gado de todos los asuntos pendientes don  
José Salido y García, que ha conferido  
poderes á su hijo don Rafael Salido Co-  
bos.

**— Huesped.** — Se encuentra en Sevi-  
lla nuestro antiguo amigo señor don En-  
rique Perez de Guzmán, marqués viudo  
de Santa Marta.

**— Estátua.** — Al hablar uno de los  
mas acreditados periódicos de Madrid  
del proyecto de erigir una estatua al in-  
signe Angel de Saavedra, que fué Duque  
de Rivas, cree que no debe ser este home-  
naje de Córdoba, sino de España entera,  
y concluye con las siguientes líneas: «*Ha-  
cemos votos sinceros porque el proyecto  
se realice pronto, elevándose el glorioso*

monumento en honor del poeta español  
entre la santa efigie del ángel de las alas  
de oro que protege á la hermosa ciudad de  
los emperadores romanos y de los califas  
orientales, aquella en que parece mas pu-  
ro el aroma del azahar y de los jazmines,  
como si fuera el incienso con que sus jar-  
dines y su sierra perfuman la memoria de  
sus esclarecidos hijos.»

**— Preludios.** — Entre los que aspiran  
á ocupar los escaños municipales, parece  
hay elementos enteramente nuevos en la  
administración y en la política. Supone-  
mos que será la aspiración de todos hacer  
la felicidad de Córdoba, dando impulso á  
sus intereses morales y materiales. Pero  
sea de ello lo que se quiera, lo importante  
es que se consiga.

**— El señor Leguina.** — Un colega  
madrileño publica un buen artículo que  
firma nuestro apreciable amigo señor don En-  
rique de Leguina, actual gobernador civil  
de la provincia de Sevilla, en el que, con el  
título de *Cosas antiguas*, estudia á  
conciencia las riquezas que atesoraban  
las mansiones de la antigua nobleza ma-  
drileña. Es un buen estudio, digno de  
figurar en las mejores bibliotecas, y de ser  
conocido por todas las personas aficiona-  
das á esta clase de conocimientos.

**— Excursionistas.** — Han llegado á  
Sevilla nuestros estimados amigos señores  
condes de Valdelagrana.

**— Atrasos.** — Los liquidados el 31 de  
Marzo á la Diputación por el tercer tri-  
mestre de este año, importan 187.341 pe-  
setas y 55 céntimos.

**— Juzgado.** — El de esta capital lla-  
ma á Manuela Torres Varela, para ofre-  
cerle las diligencias que se siguen por  
muerte natural de su tío Alonso Torres  
Gonzalez, acogido que fué en el Hospicio.

**— Concerto.** — Ha sido muy brillante  
el que ha dado en el teatro de Linares  
la notable charanga del batallón Cazado-  
res de Cataluña, siendo entusiastamente  
aplaudida, y la felicitamos por ello.

**— Recordatorio.** — Lo hacemos á los  
soldados de infantería para que el día seis  
de Mayo próximo se presenten en las res-  
pectivas capitales de provincia, los que se  
encuentren con licencia ilimitada, si no  
quieren tener que sentir, al no dar cumpli-  
miento á la orden dictada al efecto.

**— Conviene saberlo.** — La compa-  
ñía de ferro-carriles andaluces declarará  
nulo, desde el día primero de Mayo pró-  
ximo, el párrafo octavo de la tarifa espe-  
cial número 7 para trasportes en pequeña  
velocidad de hulla, briquetas y cok.

**— Fotógrafo.** — El señor don Tomás  
Molina ha obtenido algunas pruebas foto-  
gráficas de la magnífica escultura de L.  
A. Séneca, que dedica el hábil artista  
cordobés Iaurria á la próxima Exposición  
Nacional de Bellas Artes.

**— Bozal ó extrínjina.** — Son en  
bastante número los canes callejeros que  
pululan por esta capital; y los muchachos,  
que no tienen ideas buenas, suelen acos-  
tarlos, viéndose algunas veces expuestos á  
ser víctimas de sus dientes. Como esta-  
mos en la época en que empieza á des-  
arrollarse la hidrofobia en los animales  
de su especie, bueno sería adoptar alguna  
medida que evite un percance funesto.

**— Chismes y cuentos.** — En cinco  
asuntos de gran resonancia para la guar-  
dia municipal, han intervenido última-  
mente los individuos que componen este  
cuerpo. — El 13 toma la pluma y escribe  
que dos vecinas de la calle Tomillar, pro-  
movieron gran alboroto, maltratándose y  
rompiéndose las ropas: ¡buenas se que-  
darian aquellas criaturas! — El brigada  
Abad, que debo llamarse Antón, denuncia  
al dueño de una vaca con su rastra y una  
caballería menor, pastando en la alameda  
de los jardines del Duque de Rivas: pues  
esto no es extraño, por que los hechos de  
esta naturaleza se repiten con frecuencia  
en los jardines altos y bajos, y nadie se  
cuida de evitarlo. — Una pobre enferma  
domiciliada en la calle del Zarco, fué lle-  
vada por dos mozos de cordel al hospital  
de Agudos — Varios jóvenes apedrearon  
anteayer el edificio del Asilo de Mendici-  
dad, rompiendo algunos cristales: hay  
mortales que vienen al «*festin de la vida*»  
sin un átomo de aprensión y sin otras co-  
sas que ponen las mejillas de color rojo  
subido. — Y por último, se descuelga el  
guardia número 46 dando noticia á la Al-  
caldía de que el alumbrado público de  
petróleo establecido en las calles del Cris-  
to y Velasco se hallaba apagado ante-  
anoche á las doce y media, contraviniendo  
á lo prevenido en el contrato: y diga usted  
¿qué tal anda por su distrito el servicio  
de la limpieza pública? El 46 se callará  
como un muerto.

**— Pensamiento.** — Malo es desear la  
muerte, pero el temerla es peor.

**— Sección minera.** — Se ha declara-  
do registrable el terreno de la mina de

antimonio «*Juana*» número 2.837, tér-  
mino de Espiel.

**— Cantar.** — A veces se me figura—  
que son tus ojos luceros— que para ale-  
grar mi vida— los tomaste de los cielos.

**— Albacea.** — El presbítero señor don  
Luis Ruz, albacea de doña Manuela  
Aguilar Tablada, que en paz descanse,  
llama en Montilla á los parientes que se  
crean con derecho al remanente de los  
bienes de aquella y que carezcan de bienes  
raíces.

**— Nueva obra.** — Trata de publicar  
una el notable poeta de Puente Genil don  
Mannel Reina, con el título de «*La can-  
ción de las estrellas*».

**— Comité.** — El republicano progre-  
sista de Pueblo Nuevo del Terrible, se ha  
constituido en la forma siguiente: *Presi-  
dentes honorarios*, don Manuel Ruiz Zo-  
rilla y don Pedro Cristino Menacho. —  
*Presidente efectivo*, don Angel Fernan-  
dez Rodriguez. — *Vicepresidente*, don Blas  
Fernandez Fernandez. — *Tesorero*, don  
Domingo Casañ Gomez. — *Contador*, don  
Leoncio Parras Carpio. — *Vocales*, don  
Pedro Caraballo Saavedra, don Timoteo  
Fernandez Luque, don Pablo Fernandez  
Tejada y don Pio Cerezo Yermo. — *Secre-  
tario*, don Eduardo Garcia Pedrajas —  
*Representantes cerca del comité del dis-  
trito ó partido judicial*, don Angel Fer-  
nandez Rodriguez y don Fernando Romero  
Romero, vecino de Fuente Obejuna.

**— Cuentas municipales.** — Las de  
Posadas de 1892 á 1894 están de mani-  
fiesto hasta el día 25.

**— Reunión.** — Ha celebrado una el  
señor Gobernador de Sevilla con los re-  
presentantes de la prensa local para ocu-  
parse de las obras y mejoras que reclame  
la capital vecina. Es un procedimiento  
que puede ser muy eficaz.

**— Acuerdo.** — Ya se ha tomado en  
Sevilla para la forma en que han de hacer  
sus dimisiones los concejales que tratan  
de dejar sus puestos.

**— Globos.** — Durante los tres días de  
feria se elevarán desde el torreón de la  
fábrica de tabacos de Sevilla globos Mon-  
golfier de diferentes colores y tamaños.

**— Cárcel.** — De la de Jaen se han es-  
capado varios presos de consideración por  
las pésimas condiciones del edificio, y las  
autoridades han pedido fuerza de laguar-  
dia civil, que lo custodian mientras se ha-  
cen las precisas obras.

**— Dimisiones.** — Han presentado las  
snyas respectivas los Alcaldes presidentes  
de los Municipios de Eciija, Estepa y Mo-  
rón, de la vecina provincia de Sevilla, y  
parece serán provistas sus vacantes antes  
del día 22 del corriente en que entrare-  
mos en el periodo electoral.

**— Terraza.** — En la del Palacio de  
San Telmo, de Sevilla, se han colocado ya  
las doce estatuas de hijos ilustres de aque-  
lla capital que encargó al notable escultor  
señor Susillo S. A. R. la infanta doña  
Maria Luisa Fernanda. Se halla aquella  
enfrente á los jardines de Eslava, presen-  
tando un excelente golpe de vista.

**— Llamamiento.** — El primer  
teniente que fué, hoy licenciado, don José  
Gonzalez Mata, es llamado para un asun-  
to que le interesa por la Subinspección  
del segundo cuerpo de ejército.

**— Exámen.** — ¿Cuál es la línea mas  
corta entre dos puntos? — La telegráfica.  
— ¿En España? — No; en el extranjero.

**Los resultados siempre corres-  
ponden á la esperanza del mé-  
dico.**

*(Cuidado con eso que llaman  
fórmula Scott)*  
Cádiz 15 Enero de 1885.  
Muy señores míos: El resultado que he obte-  
nido con su «*Emulsión*», ha sido muy bueno.  
pues en el sinnúmero de enfermos de tisis y es-  
crofulismo y raquitis que la he usado ha dado un  
resultado magnífico, pues que parecía muy difi-  
cil obtener la curación: el resultado no ha podido  
ser mejor, siendo su estado completamente bueno.  
Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

Remedios caseros de universal aplicación y que  
en ninguna casa deben faltar, son el Extracto  
Doble y el Unguento de Hamamelis del Doc-  
tor C. C. Bristol. En la curación de los golpes,  
caídas, contusiones, contusiones y demás acciden-  
tes á que se ven continuamente expuestos los  
niños, no tienen rival y son de igual eficacia en  
el tratamiento de los granos, botones y úlceras,  
los dolores reumáticos y neurálgicos y todo mal  
de carácter inflamatorio. El Unguento es sobre  
todo un específico para las Almorranas.  
Al por mayor señores Vicente Ferrer y Com-  
pañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**VACUNA.**  
En el Centro de Vacunación estable-  
cido en la calle del Liceo número 30, se  
acaba de recibir la acreditada linfa Suiza,  
recomendada por las eminencias médicas,  
por sus excelentes resultados prácticos.  
Se sigue recibiendo cada dos días linfa  
fresca. Se remite por el correo con su  
instrucción.  
Léanse los prospectos.

**AVISO A LAS SEÑORAS**  
La acreditada Modista de sombreros  
Consuelo Moreno, establecida en Madrid,  
Carrera de San Jerónimo número 39, tiene  
el gusto de anunciar á las señoras elegan-  
tes de esta localidad que acaba de llegar  
con un elegante surtido de sombreros para  
señoras y niños. Los modelos del mejor  
gusto y la más alta novedad se encuentran  
expuestos en el hotel de Oriente, cuarto  
número 11.  
Se detendrá solo dos días. 2—2

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.** — San Perfecto, mártir  
de Córdoba. — Mañana, San Vicente,  
mártir.

**— JUBILEO CIRCULAR.** — Hoy, en la igle-  
sia parroquial de San Nicolás de la Villa,  
por el Excmo. Sr. Conde de Casillas de  
Velasco, en sufragio de su esposa la  
Excmo. Sra. D.ª Josefa Ruiz del Burgo  
y Basabru y demás difuntos.

— Por concesión especial del excelentí-  
simo é ilustrísimo señor Obispo de esta  
diócesis estará expuesta Su Divina Majes-  
tad en forma de Jubileo el viernes 19 del  
corriente en la iglesia parroquial de San  
Nicolás de la Villa, en sufragio por el  
alma del señor don José Rioja y Vizcaino  
(q. e. p. d.)

— Sexto día de novena á San Fran-  
cisco de Paula, en la iglesia parroquial  
de San Nicolás de la Villa, á las cinco y  
media de la tarde.

— Mañana tendrán lugar en la iglesia  
de Jesús Crucificado los ejercicios men-  
suales de la Asociación Josefina; á las  
ocho y media se dirá la misa de la  
comunion general; y por la tarde á las  
cinco y media se tendrán las piadosas  
prácticas de Estatutos, estando el sermón  
á cargo del señor don Pedro Serrano,  
y terminándose con la reserva del San-  
tísimo Sacramento.

— El sábado, primer día de solemne  
novena que la Comunidad de religiosas  
Capuchinas consagra á la Divina Pastora,  
en la Iglesia de expresado convento.  
Dará principio á las seis de la tarde y  
predicará el M. R. P. Fray Salvador Ma-  
ria de Paradas, Misionero apostólico Ca-  
puchino y Vicario del Convento de San-  
lúcar de Barrameda. Desde expresado  
sábado estará á cargo de manifiesto S. D. M.  
hasta el miércoles por las personas que en  
cada día se publicarán.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»**

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 18 (12:15 madrugada).  
SENADO

En la sesión celebrada ayer fué  
aprobado por unanimidad el pro-  
yecto concediendo derechos pasivos á  
las familias de los naufragos del  
«*Reina Regente*».

— Hoy se verificará el lance  
pendiente entre los directores de  
los periódicos «*El Tiempo*» y «*El  
Nacional*». — EXPRESS.

Madrid 18 (12:25 madrugada).  
CONGRESO.

En la sesión de ayer se hicieron  
grandes elogios del acuerdo to-  
mado por el Banco de Barcelona,  
abriendo una suscripción para so-  
correr á las familias de los nau-  
fragos del «*Reina Regente*».

El ministro de Fomento señor  
Bosch, contestando á una pregunta,  
ofreció regularizar el pago á  
los maestros de escuela.

El general Azcárraga prometió  
pagar en breve plazo los créditos  
pendientes de la última guerra de  
Cuba.

Entrándose en la discusión del  
presupuesto de Gracia y Justicia,  
el señor Salmerón abogó por la  
disminución de obispos. — EX-  
PRESS.

**LA INSURRECCION EN CUBA**

Madrid 18 (1:50 madrugada)

Según telegramas recibidos de  
Cuba el cabecilla Máximo Gómez  
se encuentra en Sagua y Lacret  
en Jamaica.

El general Calleja entregó el  
mando á Martínez Campos.

El general Suero batió á la par-  
tida Miró, cogiéndole un convoy  
y causándole un muerto y tres he-  
ridos, que quedaron en poder de  
nuestras tropas. — EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

